

**BASES PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVISIÓN DE CARGOS PARA, PROFESIONALES PARA RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR ADOLESCENTE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

*Las siguientes bases están elaboradas de acuerdo al "Instructivo de Reclutamiento y Selección del Personal de la Municipalidad de Los Ángeles, aprobado por Decreto N° 1889 del 13 de julio de 2021*

La Municipalidad de Los Ángeles, llama a Proceso de Selección para proveer los siguientes cargos:

**IDENTIFICACIÓN DE LOS CARGOS:**

Nº DE VACANTES	CARGO	TITULO	CALIDAD CONTRACTUAL	HORAS SEMANALES	ÁREA DE DESEMPEÑO
2	EDUCADORES O TÉCNICOS DE LA SALUD.-	TITULO TÉCNICO PROFESIONAL AREA SOCIAL, SALUD O EDUCACIONAL	HONORARIOS	44 HORAS	DIDECO
1	MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS	LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA	HONORARIOS	44 HORAS	DIDECO
1	PSICÓLOGO(A)	TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A)	HONORARIOS	44 HORAS	DIDECO

**EDUCADOR(A) O TECNICO EN SALUD**

**Funciones:**

- Promover un ambiente seguro y formativo, facilitando la convivencia diaria entre pares.
- Establecer relaciones basadas en el respeto y buen trato con los sujetos de atención y sus familiares.
- Mantener confidencialidad de la información respectiva a los sujetos de atención.
- Mantener vínculo respetuoso y bien tratante, hacia las adolescentes.
- Desarrollar la escucha activa.
- Integrarse y formar parte del equipo de intervención, manteniendo una comunicación fluida, eficaz y permanente con este.
- Responder con sensibilidad a las necesidades específicas de atención, contención emocional, cuidados diarios y protección de la población de la residencia.
- Incorporarse a la planificación y desarrollo de intervenciones, retroalimentando periódicamente al director y/o equipo técnico, respecto a la evolución de la población atendida según su proceso de intervención.
- Informar oportunamente, al director y/o equipo técnico de todas aquellas dificultades materiales y humanas presentadas en sus jornadas, proponiendo alternativas de solución.
- Recibir a las adolescentes, de acuerdo al protocolo de la residencia, participando en la explicación del funcionamiento de la residencia, rutinas internas y normas.
- Apoyar el trabajo en red, desarrollando gestiones con los establecimientos de la salud, educación, organizaciones comunitarias u otros, en acuerdo con el equipo técnico.
- Registrar según indicaciones de los profesionales encargados, el desarrollo de la rutina diaria, incluyendo todos los eventos significativos relacionados con la estadía de las adolescentes, tanto en la residencia como en otros espacios, establecimientos educacionales, espacios de recreación, consultorio entre otros, sin perjuicio del sentido de urgencia de información directamente al director/a u otro miembro del equipo.

**Requisitos:**

**Requisitos Excluyentes**

- Carreras técnicas profesionales del área de la educación, salud, ciencias sociales o afines.
- No contar con inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Disponibilidad para trabajar en sistemas de turnos.

### **Requisitos deseables:**

- Experiencia previa en las áreas de desempeño
- Experiencia previa en el trabajo con adolescentes.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas en situaciones de crisis.

### **Competencias:**

- Servicio hacia las personas
- Orientación a la excelencia y mejora continua
- Adaptación y flexibilidad ante los cambios
- Trabajo en equipo y colaboración
- Relaciones protectoras y de confianza con los niños, niñas y adolescentes
- Comprensión y empatía
- Estabilidad emocional, autocontrol y optimismo
- Habilidad para la resolución de conflictos en situaciones de crisis presentadas por niños, niñas y/o adolescentes y/o familiares.
- Capacidades para trabajar a presión y tolerancia a la frustración.

### **Remuneración mensual:**

**\$ 500.000 (bruto modalidad honorarios) 44 horas semanales.**

### **MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS:**

#### **Funciones:**

- Su principal responsabilidad es la preparación y entrega de la alimentación básica que requiere la población atendida.
- Mantener atención respetuosa y bien tratante hacia las adolescentes y miembros del equipo en general.
- Ejecución de minutas saludables y nutritivas que incorporen las necesidades de las adolescentes.
- Velar por la entrega de una alimentación de calidad.
- Mantener cautelar las condiciones de orden e higiene propias, de los utensilios y espacios de la cocina, como de los alimentos propiamente tal.
- Planificación para la adquisición de alimentos perecibles y no perecibles.
- Mantener registro y control de los alimentos utilizados para la preparación y entrega de la alimentación requerida.
- Mantener comunicación fluida, eficaz y permanente con la directora, el equipo de la residencia y la población atendida.

#### **Requisitos**

#### **Requisitos excluyentes:**

- Fotocopia de Licencia de enseñanza media completa.
- Certificación en manipulación de alimentos.
- No contar con inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Disponibilidad para trabajar en sistemas de turnos.

#### **Requisitos deseables:**

- Deseables capacitaciones referentes al área.
- Experiencia previa en las áreas de desempeño.
- Experiencia previa en el trabajo con adolescentes.
- Capacidad para trabajar en equipo.

**Competencias requeridas:**

- Capacidad de resolución de conflictos.
- Iniciativa, capacidad de planificación y organización.
- Empatía, escucha activa y comunicación.
- Capacidad de organización, calidad del trabajo.
- Compromiso, ética, integridad y confiabilidad.
- Adaptabilidad al cambio, flexibilidad.
- Temple, autocontrol, tolerancia a la presión.

**Remuneración mensual:**

**\$400.000 MENSUAL (BRUTO MODALIDAD HONORARIOS) 44 horas semanales**

**PSICOLOGO(A):**

**Principales Funciones:**

- Evaluar las situaciones psicosociales de las adolescentes, sus familias y las redes comunitarias, con fines de levantamiento del plan de intervención.
- Aplicar instrumentos de evaluación a las adolescentes y familias, según las características y necesidades de estos.
- Diseñar desarrollar y conducir los planes de intervención con los adolescentes ingresadas a la residencia y sus familias, de acuerdo a su competencia profesional, asegurando la participación de los usuarios.
- Coordinar con la tramitación del certificado de redes familiares y otro que se requiera para la intervención.
- Gestionar y coordinar el acceso a prestaciones y beneficios, tanto para la adolescentes atendidas y los adultos con quienes se trabaja el egreso, con la red intersectorial y de protección social del espacio local/ regional.
- Desarrollar intervenciones en terreno con las familias de egreso, mediante metodologías diferenciadas y técnicas tales como: visita domiciliaria, consejería y modelaje de conductas protectoras.
- Realizar seguimiento de las intervenciones previamente coordinadas con otros servicios o instituciones, para retroalimentación y evaluación de procesos.
- Otorgar apoyo técnico a los tutores en los procesos de intervención con las adolescentes y familias.
- Participación de reuniones técnicas del equipo residencial, con la finalidad de analizar los procesos de intervención y adoptar acciones que permitan avanzar hacia el logro de objetivos en
- Gestionar y desarrollar un trabajo coordinado con la oferta especializada d la red SENAME, dirigido al diseño, ejecución y elaboración de planes asociados a las adolescentes atendidos simultáneamente.
- Diseñar y monitorear la rutina diaria, incorporando una planificación psicosocioeducativa apropiada a los rangos etarios de las adolescentes atendidas.
- Mantener actualizado el catastro de organizaciones e instituciones locales y extensas, consideradas red de apoyo.
- Registro de casos a cargo en SENAINFO y en carpeta individual.
- Participación en audiencias y cumplimiento de gestiones instructivas por los tribunales de familia.

**Requisitos:**

**Requisitos excluyentes:**

- Título profesional de psicólogo(a).
- No contar con inhabilidades para trabajar con menores de edad.

**Requisitos deseables:**

- Experiencia previa en las áreas de desempeño.

- Experiencia previa en el trabajo con adolescentes.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas en situaciones de crisis.
- Manejo de plataformas digitales SENAINFO y poder judicial.

**Competencias requeridas:**

- Trabajo en equipo y colaboración.
- Iniciativa, capacidad de planificación y organización.
- Empatía, escucha activa y comunicación.
- Capacidad de organización, calidad del trabajo.
- Compromiso, ética, integridad y confiabilidad.
- Orientación al usuario.
- Adaptabilidad al cambio, flexibilidad.
- Temple, autocontrol, tolerancia a la presión.

**Remuneración mensual:**

**\$1.050.000.- mensual (bruto modalidad honorarios) 44 horas semanales**

**PROCESO DE POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES**

Las bases de postulación, el formato de curriculum ciego se encontrarán disponibles para descargarlos desde la página web [www.losangeles.cl/trabaja-con-nosotros/](http://www.losangeles.cl/trabaja-con-nosotros/) en la pestaña "Municipalidad de Los Ángeles".

**Como postular:**

Los/as interesados/as a los cargos, enviar curriculum ciego según formato adjunto "Curriculum Ciego" disponible como archivo adjunto en esta publicación. Anexando:

- Copia de certificado que acredite nivel educacional, (requerido por ley).
- Completar Curriculum Ciego disponible en anexo N°2.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Documentos que acrediten experiencia según perfil indicado.
- Certificados de antecedentes para fines especiales, (Emitido por Registro Civil)
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Declaración Jurada Simple de no tener dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales, a menos que justifique su consumo por un tratamiento médico, en cuyo caso deberán acompañar la certificación médica correspondiente, y que no son consumidores problemáticos de alcohol. Formato Disponible en anexo N°4.

**TODOS LOS ANTECEDENTES DEBEN SER ENVIADOS EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF AL CORREO [procesodeseleccion@losangeles.cl](mailto:procesodeseleccion@losangeles.cl) , (NO SE ACEPTAN DOCUMENTOS QUE VENGAN EN OTRO FORMATO). Indicando en el asunto del correo el cargo al cual están postulando.**

**PERIODO DE POSTULACION**

Desde el 14 de enero y hasta las 16:00 horas del día 21 de enero de 2022.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

La evaluación de los postulantes se dividirá en tres factores que se indican en la siguiente tabla, los cuales se irán evaluando paulatinamente, con el fin de establecer preselecciones.

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
1. Estudios, Experiencia y Cursos de formación o capacitación atingente al cargo	30
2. Adecuación psicológica para el cargo	30
3. Apreciación entrevista de comisión	40
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Cada factor a evaluar se expondrá a continuación con sus respectivos subfactores.

**Factor N° 1: Estudios, Experiencia y Cursos de formación o capacitación atingente al cargo**

Se compone de subfactores asociados a formación educacional, experiencia laboral adquirida y estudios de especialización y capacitación atingente al cargo a desempeñar.

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
<b>Formación Educacional (Requisito Excluyente)</b>	Nivel Educacional o título atingente al cargo	10
	Otros títulos nivel educacional o título	0
<b>Experiencia Laboral Afín al Cargo</b>	Entre 1 y 2 años de experiencia	6
	Menos de 1 año	3
	Sin experiencia Laboral	0
<b>Experiencia en Servicio Público</b>	Más de 2 años de experiencia	6
	Más de un años de experiencia	3
	Sin experiencia en servicio público	0
<b>Especialización y/o Capacitación atingente al cargo (para cargos profesionales de educación superior)</b>	Estudios de Postítulo y/o Diplomado vinculado a la función a desempeñar	8
	3 o más cursos y/o capacitación pertinente asociado al perfil del cargo (o que sumen no menos de 80 horas de capacitación)	4
	1 o 2 cursos y/o capacitación pertinente asociada al perfil del cargo (o que sumen no menos de 40 horas de capacitación)	2
	No posee cursos o especialización pertinente	0
<b>Especialización y/o Capacitación atingente al cargo (para cargos técnicos profesionales de educación superior o cargos con licencia de enseñanza media completa)</b>	3 o más cursos y/o capacitación pertinente asociado al perfil del cargo (o que sumen no menos de 80 horas de capacitación)	6
	1 o 2 cursos y/o capacitación pertinente asociada al perfil del cargo (o que sumen no menos de 40 horas de capacitación)	3
	No posee cursos o especialización pertinente	0

**Importante:** los postulantes que obtengan los 5 mejores puntajes curriculares en el cargo al cual están postulando, avanzaran al proceso de evaluación psicológica. De generarse un empate en las puntuaciones curriculares, se privilegiara al postulante que haya acreditado su condición de discapacidad. Si se mantiene el empate se privilegiara a él o la postulante del genero subrepresentado en el equipo donde se proveerá el cargo. Si a pesar de estos criterios se mantiene el empate, los postulantes que hayan enviado más tempranamente sus antecedentes avanzaran en el proceso.

**Factor N°2: Adecuación psicológica para el cargo**

El psicólogo de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles llevará a cabo una evaluación psicológica de él o los postulantes que hayan pasado hasta esta instancia. A los cuales se les aplicarán una serie test psicológicos según la complejidad del cargo. Test asociados a habilidades específicas, rendimiento intelectual y personalidad, además de pasar por una pequeña entrevista con el profesional, con el objeto de detectar y medir las competencias asociadas al perfil del cargo y con ello elaborar un perfil psicolaboral del postulante.

El resultado de la Evaluación Psicológica tendrá el siguiente puntaje:

CRITERIO	PUNTAJE
----------	---------

Si el Perfil Psicolaboral es RECOMENDADO	30
Si el Perfil Psicolaboral es RECOMENDADO CON OBSERVACIONES	20
Si el Perfil Psicolaboral es NO RECOMENDADO	0

- **Sólo pasarán a la siguiente etapa quienes obtengan un perfil psicolaboral RECOMENDADO o RECOMENDADO CON OBSERVACIONES.**
- La Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Los Ángeles se reserva el derecho de entregar el informe psicolaboral a los postulantes, independiente del resultado obtenido en esta etapa del proceso.

**Factor N°3: Entrevista de la Comisión de Selección de Cargo**

Consiste en la aplicación de una entrevista efectuada por una Comisión de Selección (compuesta por personas designadas y pertinentes al cargo que se desea cubrir) a los postulantes que hayan superado las etapas anteriores. En la cual se pretende identificar las habilidades, conocimientos y competencias de cada postulante, de acuerdo al perfil del cargo.

Cada uno de los integrantes de la Comisión que participe en las entrevistas, calificará a cada entrevistado(a) a través de una nómina de 5 competencias idóneas para el cargo, otorgándole un puntaje de acuerdo a rangos establecidos con un máximo de 40 puntos en total, como se detallan a continuación.

N°	NOMBRE POSTULANTE	Competencias Técnicas	Compromiso y comportamiento Organizacional	Compromiso hacia el usuarios	Trabajo en Equipo y Comunicación	Resolución de conflictos	TOTAL
1							
2							
3							
4							
5							

Sobresaliente	8
Satisfactorio	6
Bueno con OBS	4
Necesita mejorar	2
Insatisfactorio	0

El promedio de los puntajes de los integrantes del Comité se asignará como puntaje final de la entrevista al o la postulante.

**Importante: si finalizado el proceso de selección los postulantes obtienen una calificación inferior a 60 puntos para el cargo de tutores o educadores de la salud, una calificación inferior a 50 puntos para él o la manipulador(a) de alimentos y una calificación inferior a 65 puntos para el psicólogo(a) quedaran fuera del proceso de selección.**

**I. NOTIFICACION DE LOS RESULTADOS Y CIERRE DEL PROCESO**

La Dirección de Recursos Humanos notificará posteriormente al o la postulante seleccionado(a) vía telefónica o correo electrónico.

**IX. CONSIDERACIONES**

- En el caso de considerar que los postulantes no se ajustan al perfil definido por la institución, la Municipalidad de Los Ángeles se reserva el derecho de declarar total o parcialmente desierto el presente concurso.

- Las citaciones a la evaluación psicológica y entrevista personal por parte de la comisión, se efectuarán al teléfono o bien a la casilla electrónica indicada por el o la postulante.
- Se informa que los antecedentes enviados no serán devueltos, por lo cual se reitera enviar sólo fotocopias.
- Los candidatos que no se presenten a alguna de las instancias se considerarán como excluidos del proceso de selección.

**ANEXO N°1**

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

**I.- CARGO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Nombre	
--------	--

**II.- IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE**

Apellido paterno	Apellido materno
Celular	Otro número de contacto
Correo electrónico	

**III.- DOCUMENTOS ADJUNTOS**

	SI	NO
Curriculum ciego (Anexo 2)		
Fotocopia Certificado de Nacimiento		
Fotocopia simple Cédula de Identidad.		
Fotocopia simple Certificado de título		
Fotocopia simple Certificados que Acrediten Experiencia Profesional		
Fotocopia simple Certificados con Capacitaciones realizadas		
Fotocopia simple Certificado de situación militar al día original ( varones)		
Declaración Jurada simple ( Anexo 3)		

*\* El formulario de postulación y el currículum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. Tampoco incluir foto, RUN, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación.*

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL POSTULANTE**

**ANEXO N°2**  
**CURRICULUM CIEGO**

**I. DATOS PERSONALES**

<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>
<b>Teléfono</b>	<b>Celular</b>
<b>Correo Electrónico</b>	

**II. TITULO (S) PROFESIONAL(ES) SOLO AQUELLOS CON CERTIFICADOS**

<b>Indicar Nombre del Título</b>	<b>Periodo de estudio</b> (Ingreso mm/aaaa – Egreso mm/aaaa)	<b>Institución</b>
<b>Fecha de titulación (dd/mm/aaaa)</b>	<b>Duración de la Carrera</b> (indicar número de semestres)	

**III.- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (Doctorados, Magister, Diplomados, Postítulos.)**

<b>Nombre</b>	<b>Periodo de estudio</b> Desde mm/aaaa – Hasta mm/aaaa)	<b>Institución</b>

<b>Nombre</b>	<b>Periodo de estudio</b> Desde mm/aaaa – Hasta mm/aaaa)	<b>Institución</b>



**IV.- CAPACITACIÓN**

<b>Nombre del Curso y/o Seminario</b>	
<b>Fecha : desde / hasta</b>	
<b>N° de Horas pedagógicas</b>	
<b>Calificación Obtenida</b>	
<b>Nombre de la Institución que dicto el Curso</b>	

<b>Nombre del Curso y/o Seminario</b>	
<b>Fecha : desde / hasta</b>	
<b>N° de Horas</b>	
<b>Calificación Obtenida</b>	
<b>Nombre de la Institución que dicto el Curso</b>	

**V. EXPERIENCIA LABORAL** (Indicar solo aquellas atinentes al cargo)

<b>Nombre de la Institución o Empresa</b>	
<b>Cuidad</b>	
<b>Departamento / Unidad/ Área de desempeño</b>	
<b>Cargo o prestación de servicios</b>	
<b>Periodo de permanencia (desde/hasta)</b>	
<b>Tipo de Contrato</b>	
<b>N° de horas semanales</b>	
<b>Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. ocupo</b>	
<b>Descripción general de funciones realizadas y principales logros</b>	
<b>1.-</b>	
<b>2.-</b>	
<b>3.-</b>	

## VI.- OTROS ANTECEDENTES

Aquí Ud. Puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc. Si posee registro o pensión por invalidez, Mencionar acá y adjuntar documentación respectiva, y se le asignará puntaje adicional el que constará en las bases del proceso de selección.

**ANEXO N°3**

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

Los Ángeles, República de Chile, a \_\_\_\_\_ (fecha).

Comparece, don (ña) \_\_\_\_\_

Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_ quien bajo la fe de juramento declara:

Estar en la posesión del Título Profesional de estudio de \_\_\_\_\_ y no estar sujeto a ninguna medida que impida el ejercicio del cargo que postula en los términos que la legislación chilena reclama y autoriza. Igualmente, declara que son efectivos y fieles cada uno de los antecedentes que se detallan en cada una de las hojas que componen el currículum de la persona que firma esta presentación;

Declaro bajo la fe de juramento que los antecedentes expuestos y adjuntos, se ajustan a la verdad y conocer que el artículo 193 N° 4 en relación con el artículo 197 del Código Penal, sancionan como autor de delito de falsificación a la persona que falta a la verdad en la narración de hechos sustanciales, características que el otorgante de este acto reconoce tienen cada uno de los hechos que se detallan en este instrumento; Además;

- a) Tengo salud compatible para el cargo al cual postulo.
- b) No he cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, en los últimos cinco años, desde la fecha de expiración de funciones.
- c) No estoy inhabilitado (a) para ejercicio de funciones o cargo público, no he sido condenado (a), ni me encuentro procesado (a) por crimen o simple delito.
- d) No me encuentro inhabilitado (a) por el artículo 56, puntos a), b) y c) de la Ley 19.653, sobre Probidad Administrativa.

Formulo esta declaración, para ser presentada en el Concurso Público para proveer el cargo o prestación de servicios...

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Los Ángeles, \_\_\_\_\_

**ANEXO N°4**

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER DEPENDENCIA GRAVE DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES O PSICOTRÓPICAS ILEGALES**

YO: _____
CEDULA DE IDENTIDAD: _____
DOMICILIADO EN: _____
COMUNA: _____

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

NO CONSUMIR SUSTANCIAS O DROGAS ESTUPEFACIENTES O PSICOTRÓPICAS ILEGALES A LAS QUE ALUDE LA LEY N° 20.000, QUE SANCIONA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS.

**PARA CONSTANCIA, FIRMO:**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA POSTULANTE**

LOS ÁNGELES, \_\_\_\_\_ 2021